



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

48.º período (extraordinario) de sesiones
Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

4 de junio de 2021

PROGRAMA PROVISIONAL

Duración de las intervenciones

El 48.º período (extraordinario) de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) brinda la oportunidad de mantener un diálogo y una interacción provechosos con miras a la aprobación prevista de recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores. Se ruega a los delegados que hagan intervenciones breves (de tres minutos o menos) y pertinentes para el tema objeto de examen. Se ruega asimismo a los delegados que envíen sus declaraciones por correo electrónico a la dirección cfs@fao.org; estas declaraciones se publicarán en la sección de declaraciones (“Statements”) de la página web del 48.º período (extraordinario) de sesiones del CSA (en el idioma original).

En el caso de que la delegación de un Estado miembro del Comité incluya participantes de alto nivel, como un Ministro, un Viceministro o un Secretario de Estado (o equivalentes), deberá informarse a la Secretaría para que les otorgue prioridad en la lista de oradores.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa (*para decisión*)
- b) Miembros del Comité (*para información*)

Documentos de antecedentes:

- CFS 2021/48/1: Programa provisional del 48.º período de sesiones del CSA (el presente documento)
- CFS 2021/48//Inf.2: Miembros del Comité

II. APROBACIÓN DE RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS RELATIVAS A LOS ENFOQUES AGROECOLÓGICOS Y OTROS ENFOQUES INNOVADORES (*para decisión*)

Tras la celebración de consultas inclusivas con múltiples partes interesadas y de negociaciones, la versión final de las recomendaciones sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores se someterán a la consideración y aprobación del pleno del CSA.

Declaraciones de apertura a cargo de las siguientes personas, o sus delegados:

- el Secretario General de las Naciones Unidas;
- el Presidente del CSA;
- el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);
- el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA);
- el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA);
- el Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN).

Documentos de antecedentes:

- CFS 2021/48/2: Recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores
- CFS 2021/48/3/Rev.1: Recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores aspiración – Proyecto de decisiones

III. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES

- a) Aprobación del informe del período de sesiones.